

Lima, 20 de mayo de 2026

OFICIO 01556-2025-2026-P-CTSS-CR

Señor

FELIPE JAMES CALLAO

Presidente de la Sociedad Nacional de Industria -SNI

Presente. -

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo personal e Institucional, en mi condición de presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, y, a la vez, solicitarle se sirva remitir la opinión técnica-legal sobre el ***Proyecto de Ley 14589/2025-CR "Ley que propone modificar el artículo 1 de la Ley 28051, Ley de prestaciones alimentarias en beneficio de los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada, a efectos de ampliar el alcance del beneficio allí regulado, haciéndolo extensivo a todos los trabajadores del país, incluyendo a quienes se encuentran comprendidos en regímenes especiales"***.

Estando a la especialización sobre los temas en consulta sería muy importante para nuestra comisión contar con la opinión de su agremiación sobre dicho proyecto legislativo.

El enlace para acceder al texto de mencionado proyecto de ley es el siguiente:
<https://api.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/Mzk0NDU0/pdf>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

ALEX PAREDES GONZALES
Presidente
Comisión de Trabajo y Seguridad Social